

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 2990

Número suelto 5 cts.

Mahón miércoles 25 de Febrero de 1914

Redacción y Administración

Calle Nueva.—Teléfono, 123

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50)

Consultorio

Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Nueva, núm. 7)

Análisis químicos completos y micrográficos

a cargo de los Doctores

CRESPO: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De once a una (mañana) y de seis a ocho (noche).

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—De cuatro a seis tarde).

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde).

La circular de la Fiscalía

Hemos, de intento, dejado pasar varios días para examinar con todo reposo y serenidad la circular publicada por el señor Fiscal del Supremo a sus subordinados, excitándolos en su celo para que cuiden de perseguir con toda atención y diligencia los delitos de imprenta, y especialmente los que se cometen en el período electoral por los candidatos que se disputan una representación parlamentaria.

Quisiéramos aplaudir sin reservas la iniciativa de la más alta representación del ministerio público, prescindiendo, en la medida de nuestras fuerzas, apoyo y calor. Pero, hecho un balance imparcial entre lo que de plausible y censurable tiene la circular ayudada, no podemos por menos de condenarla con toda energía.

Bien está que se cuide por el señor fiscal de evitar que el derecho de libre emisión de pensamiento no degeneren en un libertinaje de palabra y de pluma. Por lo mismo que tenemos por inatacable e inmovible la libertad de imprenta, veremos con cariño y amor toda medida dictada o adoptada con el fin de velar por su pristina pureza, muchas veces enturbiada y violada por intolerables licencias de gentes ineducadas y zafias, incapaces de comprender el verdadero sentido y el valor exacto del derecho a decir públicamente lo que se piensa y siente.

Esto no significa ni podrá significar nunca que entendamos lícito esas restricciones que arbitraria e injustamente se nos imponen, sin más razón ni motivo que el capricho de un funcionario torpe o rufin. Y menos las que una ley odiosa y despótica—no hay que decir que nos referimos a la de las Jurisdicciones—consagró como necesarias para defender cosas e instituciones que nadie atacaba impunemente.

Dicho esto, habremos de añadir que siendo para nosotros un deber en el orden de las relaciones sociales, como en el del trato particular, elemental condición de convivencia el respeto mutuo entre las personas, los agravios que nazcan al calor de una campaña política y en medio de las enconadas pasiones que suscitan, deben merecer cierta atenuación y no ciertamente una agravación, como quiere o parece sostener el señor fiscal en su circular.

Prescindiendo de esto y lleguemos a admitir como irreprochable y perfecta, en cuanto a su oportunidad y a su eficacia, la obra de dignísimo funcionario que ostenta la máxima representación del ministerio fiscal, y aun así, podemos preguntarnos: ¿tiene en estos momentos toda la autoridad necesaria el ministerio público para dictar esa circular?

Con tanto respeto como energía, afirmamos categóricamente que no, que carece por completo de aquella fuerza ética necesaria para que sus órdenes sean acatadas en conciencia por los ciudadanos como justas e indiscutibles.

Nos parecería mejor, y desde luego obligadísimo, que el señor fiscal comenzase por evitar algo más grave que las ofensas de palabra y por escrito en're particulares. Cuando esto decimos, pensamos en los propios subalternos del ministerio público que en estos períodos electorales se convierten, con lamentable frecuencia, en instrumentos, los más aptos, al servicio de los intereses políticos o personalísimos de cualquier candidato más o menos protegido del Gobierno.

Seguramente que a estas horas se tramitan en muchos Juzgados de instrucción querrelas y denuncias contra concejales y Ayuntamientos, con vistas a conseguir efectos en el cuerpo electoral; y, lo que es más triste, sin razón sería ni fundamento bastante, y con el sano propósito de sepultar en los archivos judiciales los rollos y piezas de los autos sumariales tan pronto como pase el período electoral.

No contamos a nadie novedad alguna al escribir lo escrito, y, sin embargo, respecto de esto nada dice ni nada insinúa la circular comentada. ¿No entiende el señor fiscal que esto merecía los honores de ser estudiado?

De todas partes llegan voces protestando contra ciertas coacciones, esgrimidas contra el cuerpo electoral, que candidatos poco escrupulosos y autoridades peligrosamente condescendientes practican a diario. ¡Y estas voces nadie las oye, nadie las atiende!

Ahora que las suspensiones gubernativas han perdido toda su virtualidad, y las providencias ministeriales en la vía puramente administrativa no repercuten en los organismos electorales, se abusa de un modo cínico de los pensamientos, en ocasiones provocados o alentados por funcio-

narios demasiado sumisos al poder oficial. ¿Cómo no se provee contra esta funesta situación, que no va, ciertamente, en prestigio de las autoridades judiciales?

Quéjense gran número de candidatos de las persecuciones de que son objeto, y hay un estado de opinión que sostiene la tesis de que en esta campaña electoral hemos dado un terrible salto atrás.

Seguramente, hay en aquellas quejas y en esta opinión mucho de interés y no poco de injusticia; pero ni unas ni otras están desprovistas de toda razón. ¿Cómo no ha procurado el fiscal del Supremo velar por los fueros del organismo que representa y recomendar a sus inferiores que se abstengan de ejecutar acto alguno que pueda traducirse en parcialidad o en afán de amparar y proteger determinadas causas políticas?

De haberlo hecho, si que le aplaudiríamos sin reservas y con toda efusión.

Lamentable es ver conculcada la ley por los particulares; pero, al fin, de ordinario, al menos, suelen sufrir la pena que corresponde a todo culpable. Pero más, mucho más que lamentable, altamente pernicioso es que los encargados de hacer justicia y de aplicar la ley, impunemente, olvidan lo sagrado de su función y se convierten en siervos de los poderosos o de los afortunados que gozan del favor oficial.

(De «El Liberal».)

El conflicto marítimo

Bilbao, 20.

La Asociación de navieros se ha reunido para tratar de las gestiones de los fogoneros, paleros y similares de los buques.

Acordó no ocuparse del aumento de sueldo que han pedido, considerando que los marinos forman parte del personal que depende directamente de los capitanes por no reconocer la sociedad.

Los marineros han recibido un telegrama de la Sociedad La Naval de Barcelona pidiendo noticias del conflicto.

Les han contestado que el domingo se reunirán para adoptar acuerdos en vista de la negativa de los navieros.

DRAMA EN UNA GRANJA

La enferma mata al ladrón

La Haya.—En una granja solitaria cerca de Vuelo, hallándose enferma la mujer del dueño, se tomó una enfermera para cuidarla.

Hace dos noches, como la asistenta terminara su trabajo del día y quisiera volver a su casa, rogó al granjero que la acompañase.

Vaciló él porque no quería dejar sola a la enferma, pero al fin acabó por acceder al ruego apremiante de la asistenta y partió con ella.

Apenas habían salido de la casa, un hombre enmascarado y armado de un fusil entró en la granja y reclamó a la enferma que le entregase el dinero que tenían.

La enferma le contestó: —Nosotros carecemos de dinero.

El bandido, bien enterado al parecer, replicó:

Si, tienen 170 florines de la venta de una vaca.

Entonces la enferma le indicó el sitio en que esa cantidad estaba guardada.

El bandido entonces, dejando el fusil, se encaminó al sitio indicado.

La enferma salió del lecho y cogiendo el fusil disparó contra el ladrón matándolo.

Luego se vió que el bandido era el propio marido de la asistenta.

Los estragos del cáncer

Paris.—Comunican de Nueva York que, según una estadística publicada por el doctor Hoffmann, el cáncer produce en los Estados Unidos tremendos estragos, como prueban las aterradoras cifras siguientes:

«En 1913 han muerto en Norte América 75.000 cancerosos.

Treinta mil de ellos padecían cánceres del estómago o del hígado.

En la aglomeración neoyorquina (græter Nueva York) hubo, en 1912, 4.071 defunciones por cáncer, o sea 86 por cada 100.000 habitantes.

Esta cifra es la más elevada que se conoce desde que hay estadísticas médicas relativas a Nueva York.

Durante los últimos cinco años, la proporción, en la græter Nueva York, fué de un 77 por 100.000, como máximo, mientras era de 94 en Londres, 109 en Paris, 78 en Chicago, 86 en Filadelfia y 107 en Boston y Berlin.

Soldado que se suicida

Barcelona 21.

En la madrugada de ayer la pareja de la guardia civil de servicio en el paseo de la Bonanova, cerca de la Escuela de Ingenieros Electricistas, oyó una detonación, y al acudir al sitio de donde había partido ésta observaron que en el suelo yacía un soldado empuñando un revólver en la mano derecha.

Resultado de las averiguaciones que se practicaron de momento que era el soldado de cuota de la comandancia de artillería de esta plaza llamado José Pignatelli de Aragón, quien ignórase por qué motivos se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. El proyectil le atravesó el cráneo, saliendo por el parietal izquierdo. La muerte debió ser instantánea.

Pertenecía el desgraciado joven a una distinguida familia. El cadáver fué trasladado al depósito militar para practicarle la autopsia.

De las diligencias sumariales se ha encargado don Pedro Gutiérrez Pons, comandante del regimiento dragones de Santiago.

El cigarro es el hombre

De hoy más, una muchacha en estado de merecer podrá conocer perfectamente y sobre seguro las buenas y malas condiciones del predeterminado a ser compañero de su vida.

No tiene más que ofrecerle un cigarro de los de a 20 céntimos, pongamos por tóxico.

Si lo despunta con los dientes, es un apático; si, por el contrario, se sirve del cortaplumas, o mejor, del aparato destinado a este menester, es un hombre metódico y circunspecto.

Si lo hunde profundamente en su boca, revéiase un temperamento abrupto y un carácter resuelto, si le coloca en una boquilla de ámbar, es un delicado.

Si usa tenacillas para cogerlo, es un desdelioso y un pulcro, de los que llaman a su esposa, su mitad, y a su madre, la que les dió el ser.

Si apura la colilla, demuestra constancia y fidelidad; si lo tira a medio fumar, es un veleidoso y un estragado; si lo deja apagar con frecuencia, es un desmemoriado y un distraído; si se duerme fumándolo, es un ser apacible y sin ambiciones.

Véase como por medio de un simple cigarro, esto es, por el corto interés de dos perros grandes, puede una chica escoger el hombre de sus ensueños e ilusiones.

Mamed Casanova, loco

El famoso bandido gallego que hace una media docena de años alarmó con sus hazañas, reales unas y supuestas las más, a los sencillos aldeanos de Santa María de Ortigueira, y que trajo en jaque, durante algún tiempo, a civiles y carceleros, burlando la persecución de aquellos y la vigilancia de éstos con sus fugas inverosímiles de las prisiones, va a dar fin a la leyenda que en torno suyo fabricaron las pescaderas coruñesas, ingresando en un manicomio.

En el penal de Figueras juzgaba Mamed sus correrías, condenado en varios procesos a la friolera de cincuenta y tantos años de reclusión.

Los primeros tiempos de su cautiverio debió pasarlos Mamed soñando con romper las cadenas que le amarraban al cepo, como las había roto antes tantas veces en la cárceles coruñesas, y con correr a vengarse del cura a quien se confiara hidalgamente y que le entregó a los guardias.

Después convencido, acaso, de la imposibilidad de la fuga, siguió soñando; imaginóse inventar un mecanismo eléctrico con el cual construiría España diariamente millares de cañones, y en premio a la invención le daría la libertad, honores y dinero.

Los desvaríos del desdichado Mamed fueron calificados de monomanía de grandezas por los médicos del establecimiento penitenciario, incoóse, en virtud de este dictamen facultativo el oportuno expediente y la Audiencia de La Coruña, que fué la sentenciadora, acaba de acordar el ingreso del penado en un manicomio.

La muerte de una señorita rusa

Cuidado con las pieles!

San Petersburgo.—Ha fallecido una señorita de la buena sociedad de San Petersburgo, envenenada por la piel que, cuando salía, se echaba sobre los hombros.

Tenia costumbre de envolverse con ella el cuello y de taparse la boca.

Desde hace algún tiempo sentía cierto malestar extraño, al que no daba gran importancia.

Sufría de mareos y dolores de cabeza y de estómago.

Como los síntomas se acentuaban, consultó a un médico, que le recetó algunas medicinas.

Estuvo varios días sin salir de casa y se mejoró.

Pero cuando comenzó a salir de nuevo y a usar la piel recayó gravemente.

Y murió después de grandes sufrimientos.

El médico que la asistió reconoció en ella todos los síntomas de un envenenamiento.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

COMPANIA SINCER DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 2 a 4 y de 8 a 9

Días festivos de 12 a 3

Prieto y Caules, 13.

Crédito Mercantil de Menorca

Siendo conveniente la ampliación del capital de esta Sociedad, para atender a las necesidades de la industria menorquina, la Junta de Gobierno autorizada por la General de accionistas, ha acordado poner en circulación 400 acciones de la Serie A de 250 pesetas nominales cada una.

Las condiciones de suscripción estarán de manifiesto en las oficinas sociales los días laborables de 9 a 1.

Mahón 19 Febrero de 1914.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.—V.º B.º el Presidente, Juan J. Vidal.

A los fabricantes de Calzado

Una casa de Barcelona comprará SALDOS de CALZADO, en pequeñas o grandes cantidades. Formalidad en los tratos. Dirigirse a Domingo Sal Plateria, 62, Barcelona. Si se desean informes y garantías, a Francisco Segura, Jaime II, 37, Palma Mallorca.

LICOR DEL POLO



Exijan todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado. El Licor del Polo, de S. de Orive cuenta 24 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y timólico), ni ningún otro tóxico que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Y como no se podía sospechar de la familia, reducida a la deseperación por la desgracia, pensó en la piel que usaba la pobre joven.

La examinó y comprobó que contenía substancias venenosas que bajo la acción del aliento, se volatilizaban al taparse la boca la joven con la piel, y se envenenaba sin darse cuenta.

El suceso ha causado gran sensación.

E. Colegio médico ha dirigido un escrito al Gobierno, en que pide sean desinfectadas todas las pieles antes de ser puestas a la venta, pues las de algunos animales contienen tóxicos violentísimos.

LA BARBARIE DE LOS MOROS

La cofradía de los hamachas

Hoy ha amanecido un día espantoso. La población y los alrededores estaban animadísimo con motivo de terminarse hoy la Pascua que conmemora el nacimiento de Mahoma.

De la mezquita de la plaza de España salieron las Cofradías religiosas de los hamachas, formadas por centenares de fanáticos que recorren las calles ejecutando dislocadas danzas, mientras se golpean la cabeza con cachas de ganado fino y bolas de hierro, que lanzan al aire, recibiendo sobre el cráneo.

Para evitar que en el paroxismo del furor fanático cometieran los indignos cualquier tropiezo con los europeos, iban los señores rodeados de las fuerzas del tabor.

Los hamachas acudieron a la puerta de la Residencia, donde se hallaban los generales Marina, Aguilera y algunos otros, y ante ellos, cubiertos de sangre, que manaba de las heridas que se producían, repitieron sus danzas y sus flagelaciones, al mismo tiempo que devoraban una ternera, regalo del Jefe, y destrozaban perros y gallinas y cuantos animales vivos hallaban a su paso.

El aspecto de los hamachas era verdaderamente horrible y repugnante. La Cofradía siguió su marcha por las calles, llevando en las manos los

trozos de la ternera inmolada, de los que pendían todavía las cintas con que había sido adornado el animal.

Precedían a los señores numerosos estandartes y músicas con instrumentos típicos del país.

Entre los danzantes había muchos moros procedentes de Fez y de otras poblaciones de interior, infinitamente más bárbaros e incíviles que los habitantes de Tetuán.

Congreso de Pediatría

Han celebrado una reunión los señores que componen las Juntas organizadoras del Congreso español de Pediatría y de la Exposición anexa a la misma que ha de celebrarse en Palma en el mes de Abril próximo.

Asistieron a dicha reunión el Delegado Regio del Congreso don Pedro J. Matas, el Vice-Presidente de id. don Jaime Font y Monteros; el presidente de la Exposición anexa a aquella, don Bernardo Riera, el Vice-Presidente de id. don Benito Pons y Fabregues el Secretario General, don Antonio Alorda, los vocales don José Rover, don Mariano Aguiló, don José Mir y Peña, el Jefe de Sociedad Militar señor Domínguez y el Arquitecto Provincial señor Reinés.

Los reunidos aprobaron el Reglamento que se publicará en breve.

Según el mismo, el Congreso será presidido por S. M. el Rey que se ha dignado conceder este honor y bajo el patronato del Gobierno de S. M.

Se fijó para las sesiones, exposición y excursiones los días desde el día 12 al 18 de Abril próximo.

Tomarán parte en el Congreso socios de honor, protectores, numerarios y adjuntos.

Los socios de honor son las personalidades designadas, la Junta Organizadora, la Real Academia de Medicina y Cirugía, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento.

Socios protectores son las Corporaciones y particulares que hagan un donativo mínimo de 50 pesetas.

Los de número, los Médicos, farmacéuticos, odontólogos y demás personas con título facultativo que se inscriban satisfaciendo una cuota de 20 pesetas.

Socios adjuntos serán los estudiantes de las Facultades que abonen 10 pesetas y las esposas e hijos de los socios numerarios que satisfagan igual cantidad.

Todos disfrutaran de los descuentos concedidos por las Compañías de navegación y ferroviarias y además podrán asistir a las sesiones y conferencias y a las fiestas que se celebren por invitación.

Los numerarios tendrán voz y voto en las deliberaciones del Congreso y recibirán un ejemplar del libro en el que se publicarán las actas y los temas presentados.

El objeto de la exposición como ya dijimos es presentar a grupos los trabajos y objetos científicos, artísticos e industriales que tienen relación con la vida individual y social del niño y su educación física, moral e intelectual.

Las secciones serán las siguientes comprendiendo cada una los temas que indican:

Sección de Puericultura.—Código de la madre instruida. Ponente: doctor Martínez Vargas.

La lactancia natural, y las gotas de leche en nuestra patria; influencia recíproca y orientaciones prácticas que requieren una y otra en los tiempos actuales. Ponente: Dr. Córdoba.

Mortalidad en los niños menores de 10 años en cada una de las provincias de España, comparando la de la ciudad y la del campo.

Resultados de la lactancia artificial con uso exclusivo de una clase de leche o con sucedáneos o mezclas.

Sección de Medicina.—Las glándulas endocrinas y la patología infantil. Ponente: Dr. Martínez Vargas.

Las amiotrofias y mioclerosis; su clasificación y descripción Dr. Martínez Vargas.

Puede realizarse la profilaxis en el niño respecto de la tuberculosis del adulto?

Cuando, como y en qué casos Diagnóstico y tratamiento de las dispneas y gastro enteritis crónicas de la primera infancia. Ponente: doctor Noguera.

Finalidad que debe perseguirse en España en los Congresos de Pediatría que puedan celebrarse.

Sección de Cirujía.—Los neoplasmas en la infancia. Ponente: Dr. Martínez Vargas.

Tratamiento de las quemaduras de los niños y de sus consecuencias.

La ortopedia de la edad infantil qué valor tiene actualmente como tratamiento exclusivo de las deformidades congénitas y adquiridas. Ponente: doctor Vélez.

Higiene Escolar.—Los juegos en la escuela. Ponente: Dr. Eleizagui.

Reconocimiento métrico pedagógico de los nutridos. Dr. Eleizagui.

Conferencias.—Moderna educación física del niño. Dr. Eleizagui.

El kala azzar infantil. Enfermedades parasitarias de la infancia en el clima mediterráneo. Dr. Pittalugo.

Los grandes síndromes del artrismo infantil. Dr. Martínez Vargas.

(De «La Almudaina».)

EDICTO

D. BARTOLOMÉ BRIONES Y MESA, Presidente de la Junta municipal, del Censo electoral de Mahón.

Hago saber: Que publicada la convocatoria de las elecciones de Diputados a Cortes que han de celebrarse el día ocho de Marzo próximo he mandado fijar en las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de los electores de este Distrito, las cuales permanecerán expuestas al público desde esta fecha hasta el día en que dicha elección termine.

Lo que anuncio al vecindario en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 19 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Mahón a 18 de Febrero de 1914.—El Presidente, Bartolomé Briones.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

El unes se cantó «I Pagliacci», obra de la que nos hemos ocupado distintas veces y en la que tomó parte la señorita Darn's siempre acertada vehemente y expresiva, admirada por el público que no cesa de batir palmas en su honor. Contribuyeron al éxito los señores Uetam, Nistri, Cecere y Binelli.

El mismo día se representó el tercer acto de «Aida» en el que la señorita Vera Carrera hizo gala de su estensa y dulce voz, la señorita Pezzati acreditó una vez más su maestría en el canto y en la acción, lució el señor D'Ottavi su potente y sonora voz, cantó con acierto y se hizo aplaudir el señor Llopis y dijeron bien las breves notas que les correspondían la señorita Stefani y el señor Cacciagli.

Ayer, último día de la temporada, se pusieron en escena el segundo y tercer actos de «Sansón e Dalila» y se cantó otra vez «I Pagliacci», óperas suficientemente reseñadas.

El maestro Cavallieri fué llamado al proscenio donde recibió un obsequio que le dedican el personal de la compañía y los señores Vilalonga y Calafat consistente en un pisa papeles, un secador, una bandeja y una azucarera con tenacillas y cucharilla. Es un obsequio hermoso y delicado por el que felicitamos al inteligente profesor que lo ha merecido.

En una y otra función, el teatro se llenó por completo. Nos creemos autorizados para saludar y desear un buen viaje y mucha suerte en nombre del pueblo a los artistas que tan agradables veladas nos han proporcionado.

DEL MAR

El pailebot «Valentina» ha pasado al muelle Andén de Poniente para continuar la descarga.

Una vez listo marchará a Ciudadela, desde cuyo puerto hará rumbo a Torre Vieja, regresando luego a estas aguas con carga de sal.

Ayer mientras zarpaba el vapor «Mahón», para emprender viaje a Barcelona y Alcudia, se recibió telegrama del capitán del vapor «Ciudadela», comunicando haber suspendido la salida de dicho puerto para el de Alcudia, a causa del temporal.

En vista de ello el «Mahón» amarró otra vez en su fondeadero.

Como a bordo de dicho buque se habían embarcado buen número de individuos de tropa licenciados, ello fué motivo también para que no saliera ya que ambos buques forzosamente se han de encontrar en la bahía de Alcudia para trasbordar la carga.

Procedente de Palma mañana debe llegar el vapor «Isia de Menorca».

El vapor «Monte-Toro» que debía llegar hoy de Barcelona suspendió la salida a causa del temporal.

Esta noche tampoco saldrá correo para Palma.

Anteayer por la mañana fondeó en Calafons el pailebot «San Miguel» de arribada forzosa a causa del mal tiempo.

Al hallarse a la altura de Capdepera corrió el temporal y pudo ganar nuestro puerto sin más novedad que algunas pequeñas averías que le serán reparadas cuando llegue al puerto de destino.

El «San Miguel» saldrá tan pronto haya abonanzado.

Para Alcudia y Barcelona ha salido esta mañana el «Mahón» con los soldados recién licenciados que marchan a sus casas.

Les deseamos buen viaje.

Telegramas de «La Marítima»

«Monte-Toro» suspende salida por mal tiempo.—Amengual.

Palma 24. «Isia» llegado a las siete; travesía muy mala; temporal duro de Oeste.—Fernández.

Rectificando un rumor

Ayer circuló por esta ciudad el rumor de que nuestro ilustre amigo señor Liansó en el mitin que tuvo lugar el domingo último en Ferrerías había dirigido insultos a una respetable y distinguida familia de esta ciudad.

Tales rumores carecen en absoluto de fundamento, siendo ardid electoral de que se valen nuestros contrarios, pues, testigos presenciales del mitin, podemos asegurar que al fin no se vertió ningún concepto injurioso ni tan siquiera moesto para la familia a que nos referimos.

En corroboración de lo que decimos, publicamos a continuación el párrafo a que se alude en aquella falsa versión:

«El señor Squella, según me han asegurado, ha dicho que si Ferrerías no cuenta con agua potable abundante, tomada de la fuente de Son Granó, debíase a incuria y abandono del señor Liansó, y este cargo debo rechazarlo por no ser incumbencia de diputado esta clase de gestiones pues el manantial radica en un predio particular. En este caso las censuras del señor Squella pueden recaer en parte en la familia Febrer por tratarse de un pueblo, que desde hace años ha vivido bajo la protección de la citada familia.»

El más suspicaz no encontrará seguramente ni sombra de injuria en las frases transcritas.

Los rumores lanzados por nuestros contrarios demuestran una vez más que no se paran en barras y acuden a la calumnia porque no tienen en donde hacer blanco.

Crónica local

A los electores

El Casino de Obreros de Unión Republicana domiciliado en la Casa del Pueblo, ha establecido en la misma una oficina de trabajos electorales, que estará abierta todos los días hasta las once de la noche.

Se ruega a cuantos deseen contribuir al triunfo de la candidatura del doctor Llansó acudan durante las horas citadas a cooperar a los trabajos preparativos de la elección.

Así mismo y de un modo especial se suplica y encarece la asistencia de ocho y media de la noche en adelante a todos aquellos que quieran tomar parte en los trabajos de sus respectivas secciones.

El señor Inspector de Hacienda se presentó el lunes por la mañana en el establecimiento tipográfico donde se imprime LA VOZ DE MENORCA, imponiendo una injustificada multa a nuestro director, que en aquellas horas estaba fuera de la ciudad acompañando al señor Llansó.

A nosotros no nos compran ni nos asustan con estos viejos procedimientos caciquiles.

Desde hace algún tiempo el diario maurista escribe en tono airado, aplicando a sus adversarios los más duros e injustos calificativos.

Es la antigua costumbre de «Cruz y Espada», cuya redacción se ha fundido con la del diario maurista, y cuya memoria será una eterna pesadilla para el que fue protector e inspirador de aquel semanario, don Gabriel Squella.

Por lo mismo, sus palabras insultantes no pueden constituir agravio, porque ya se sabe que el mismo señor Squella se arrepiente y rectifica cuando le conviene solicitar el apoyo de los agraviados por su periódico.

Aunque sea para volver a las andadas después de las elecciones...

Ve el señor Inspector de Hacienda como las gastan sus amigos y correligionarios los que le han hecho pasar el mar en esta cruda estación invernal.

En vez de defenderle, aun se permiten decir que si fuesen ciertos los hechos que nosotros le atribuímos «constituirían graves delitos».

Nosotros creemos que esta apreciación de los amigos del señor Inspector de Hacienda es un poco exagerada.

Por el señor Alcalde han sido multados en cinco pesetas, el conductor de un carro que pasó por la calle de San Juan en sentido contrario al permitido y una mujer que arrojó aguas sucias sobre el piso de la calle de Ramirez.

Ha sido dado de alta el niño atacado de difteria y domiciliado en la plaza del Príncipe.

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Los acuerdos que se tomen serán válidos cualquiera que sea el número de votantes.

En vista de la dificultad que existe para organizar los pelotones de obreros filiados afectos a las Comandancias de Artillería de Menorca y Gran Canaria y creados por Real orden de 7 de Julio de 1913, el Rey ha tenido a bien resolver quede sin efecto la creación de estos dos pelotones, no haciéndose, por tanto, disminución ninguna de las plantillas de tropa de dichas Comandancias, y que...

los veinticuatro obreros correspondientes a los pelotones no organizados, se distribuyan a razón de tres obreros de segunda en cada una de las ocho secciones afectas a los Parques regionales de la Península.

En la calle de San Roque un carruaje atropelló a un individuo que cruzaba de una a otra acera y por ser sordo no se dió cuenta de la proximidad del coche.

El jefe de la guardia municipal auxilió y acompañó al atropellado que por fortuna no se produjo ninguna herida.

Según nos informan, no cabe exigir responsabilidad al conductor del carruaje.

En estos días de lluvia en que el agua se encharca y se acumula el barro, quedan perfectamente marcadas las faltas del piso de la vía pública.

Entre las calles que respecto al particular acusan más lastimoso estado, puede citarse la de los Grales. La superficie líquida es en ella mucha más estensa que la sólida.

Al pasar los carruajes saltan de bache a bache y los salpicones de agua fangosa alcanzan a los que transitan por las aceras y ensucian las fachadas.

Es hora de poner remedio a este mal que tantas veces hemos denunciado.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura y no sufrir jamás dolor de muelas, enjuagarse a diario con Licor del Polo.

El domingo por la noche fué capturado un matutero que pretendía introducir catorce kilos de sobrasada sin abonar el impuesto de consumos.

El embutido procedía de San Luis.

Para productos farmacéuticos, al «Centro Balear Financiero» —Cortés (Granvia) 401, 1.º, Barcelona.

Hoy ha dado principio en esta ciudad, calle Infanta 12, la cobranza voluntaria en su segundo periodo, de las contribuciones Territorial e Industrial la cual seguirá abierta durante los días 26, 27 y 28.

Pasado dicho plazo, a los que no hayan efectuado el pago se les decretará el apremio de primer grado.

En el primer correo que salga para Barcelona, marcharán a sus respectivas casas los licenciados de tropa de distintas armas.

Con un tiempo revuelto han transcurrido sin el menor incidente desagradable las fiestas de carnaval.

Ante numerosa concurrencia que llenaba por completo las salas de los teatros, casinos y sociedades se celebraron los acostumbrados bailes blanco y negro y de máscaras los que duraron hasta hora muy avanzada de la madrugada.

En el Teatro Principal hubo gran derroche de serpentina.

De vez en cuando se arrojaban confites y otros objetos que ocasionaban las roturas de las bombillas eléctricas y causaban daño a los espectadores.

Las calles se vieron muy desanimadas sin casi ninguna máscara observándose que de año en año se pierde la costumbre de disfrazarse.

En la calle de Pl y Margall hubo regular concurrencia y se hizo gran derroche de huevos rellenos de confetti.

En la de Prieto y Cautel reinó la más franca alegría entre los vecinos, pues una banda de música amenizó durante los tres días con alegres pasos-dobles aquella espaciosa vía.

Solamente un vehículo llamó la atención por estar profusamente adornado y ocupado por lindas máscaras.

El carnaval terminó en lluvia; muchos que pensaban acabar la fiesta ya en un baile o bien en alguna función, tuvieron que prescindir de ello puesto que la noche no convidaba a salir.

Ayer al anochechar cuando las calles estaban más animadas cayó una regular granizada obligando a retirarse.

Y para terminar esta breve reseña, debemos hacer constar que los agentes de orden público y los guardias municipales vigilaron celosamente amparando el derecho de los ciudadanos y haciendo cumplir los bandos publicados por la autoridad gubernativa y por la Alcaldía.

Felipe Trigo
Un libro nuevo
El Papá de las bellezas
Precio 3'50 ptas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

LORENZO PONS MARQUÉS.
Médico especialista en las enfermedades de los ojos.
Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.
Académico correspondiente de la misma.
Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.
Consulta de 12 a 2. Anunciav y 18.

VICENTE GANZO
MÉDICO
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.
Ex-ayudante del doctor Albitos.
Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.
Consulta d'aria
Pl y Margall núm. 26

Salidas de vapores trasatlánticos del puerto de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz, Colón y todos los puertos de América y Centro y Sud del Pacifico.
Mes de Febrero de 1914.
Día 21 Francé (rápido)
Día 22 Barcelona (rápido)
Día 23 Regina Elena
Salvo variación sin previo aviso.
Para más informes y detalles dirigirse a don Francisco Ponsset, Angel 13, Al. Mahón.

Papeles pintados para decorar habitaciones
NOVEDAD Y ECONOMÍA
Pidanse nuevos muestrarios.
Pl y Margall n.º 30. —MAHÓN.

BANCO DE MENORCA
MAHÓN
Bolea de Barcelona.
Cotización del día 24 Febrero de 1914
TELEGRAMA DE LAS 16'15

Table with 2 columns: Description of bank services and interest rates. Includes Interior serie A, B, C, D, E and Amortizable 5% p.º A, B.

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.
Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.
Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.
Negocia cupones nacionales y extranjeros.
Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.
Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:
A la vista. 2 por 100.
De 3 a 6 meses. 3 por 100.
A 6 meses o más. 4 por 100.
Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos.
Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.
Compra toda clase de moneda extranjera.
Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Febrero de 1914.
Mahón-Aytor-Ciudadela-Ibiza

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Mesa revuelta

Barcelona 24, 6'15.

En Barcelona ayer el carnaval estuvo animado. La rua en el paseo de Gracia se vió concurridísima. Hubo muchas carrozas y coches adornados. Hoy tendrá lugar el reparto de premios anunciado para los carruajes que han sobrealido.

Madrid.—A la hora en que debía celebrarse la cabaigata cayó un aguacero, los paseos estaban desiertos y solo concurren unos pocos coches y carrozas que se retiraron a media tarde. Se había gastado mucho en adorno de carruajes, en instalación de tribunas y en disfraces.

Estos gastos han resultado inútiles, las pérdidas son cuantiosas. Meillá.—Con gran solemnidad se celebró ayer el acto de la jura de banderas por doce mil reclutas. La fiesta resultó brillantísima.

Asistió un veterano que tomó parte en la última guerra civil y que posee la cruz laureada, condecoración que ganó en la acción de Peñaplata baténdose contra los carlistas.

Este veterano había escrito a un hijo suyo a quien manifestó deseos de acompañarle en el acto de jurar la bandera. El general Jordana le costó el viaje desde un pueblo de la provincia de Salamanca a Melilla.

Luégo en la fiesta de la jura le presentó a las tropas formadas y se desarrolló una escena muy conmovedora y emocionante.

Ha fallecido el marqués de Aguirre de Campoo.

Hay diez y ocho senadurías vitallias; los mauristas han publicado un manifiesto y piden que se les adjudiquen algunas.

La jura de banderas se celebrará el día 14 de Marzo, en Madrid.

Algunos patronos carreteros de Barcelona para contrarrestar la huelga han decretado el lockout. Reina excitación.

Mañana llegará a Barcelona don Rafael Altamira y dará una conferencia americanista.

Siguen los temporales y ocasionan destrozos en todas las provincias. El Gobierno prepara socorros para acudir en algunos puntos la situación de los obreros es muy angustiosa.

En Ceuta se han registrado destrozos en los campamentos.

En el mediodía de Francia ha nevado veinte y dos horas.

La navegación es peligrosa.

LA POLITICA

Barcelona 25, 6'15.

Uno que pide auxilio
Don Gabriel Maurá y Gamazo presenta su candidatura por el distrito de Calatayud.

Ha pedido auxilio al conde de Romanones.
Radicales y nacionalistas
En Barcelona ayer se reunió la junta del partido republicano radical para tratar de la coalición con los nacionalistas.

El asunto fué muy discutido porque muchos son partidarios de que los radicales vayan al copo en el distrito de Barcelona. En las demás provincias catalanas está ya pactada la coalición electoral.

El señor Lerroux se opuso a la idea del copo.
Mañana se celebrará una asamblea para decidir la candidatura definitiva.

La liga regionalista
El próximo viernes celebrará un mitin la Liga regionalista de Barcelona.

Crónica nacional

El carnaval

Barcelona.—A pesar de los temporales ayer a última hora el paseo de Gracia se llenó de gente. Se repartieron los premios adjudicados a los coches, carrozas, caballos y bicicletas mejor presentados. El desfile fué brillantísimo.

Madrid.—A media tarde mejoró el tiempo. El paseo de Recoletos se vió atestado. Hubo carrozas hermosísimas y se libraron reñidas batallas.

El Alcalde ha aplazado para el domingo de piñata el reparto de premios que debía tener lugar en el día de hoy.

Escándalo carnavalesco

Ayer noche en Barcelona aparecieron muchos mascarones y se promovieron escándalos.

Una comparsa que pasó por la Rambla dió motivo a que las gentes se alborotaran y a que la gritería fuese espantosa. Esta comparsa era una parodia del viático, indignó a mucha gente y fué causa de protestas airadas.

Intervino la policía, dió algunas cargas y resultaron tres heridos. Hubo carreras, sustos y desmayos.

Incendio

En Madrid un formidable incendio se declaró en una carpintería y amenazaba propagarse a varias casas. Al fin pudo localizarse.

Hay tres bomberos heridos. Muchos vecinos domiciliados en el edificio incendiado quedaron a la intemperie.

El alcalde socorrió a los damnificados. Durante el fuego ocurrieron varios hundimientos estrepitosos que causaron gran alarma.

Patronos y obreros

Barcelona.—Las huelgas de carreteros y carpinteros continúan en el mismo estado y amenazan eternizarse.

El gobernador hace gestiones para que obreros y patronos acepten una mediación seguida de un arbitraje.

Nada se ha resuelto todavía.

Los temporales

Continúan recibiendo telegramas de la mayoría de las provincias en los que se da cuenta de destrozos y pérdidas causados por los temporales. El mar está alborotado y su aspecto es imponente.

San Fernando.—Había gran alarma por ignorarse el paradero del cañonero «Laya» que llevaba un viaje perigrosísimo y se refugió en Algeciras.

CREDITO MERCANTIL

Table with 2 columns: Financial instruments and interest rates. Includes Interior Contado, Amortizable 5% por 100, Acciones Norte fin mes, Obligaciones Almansa 4 ojo, etc.

PÉRDIDA.—En el Teatro Principal se perdieron el sábado último unos gemelos. Se gratificará a la persona que los entregue en esta administración.

CARNÉ.—En la carnicería número 7, plaza de la pescadería, a cargo de Fernando Ginart, se expenderá la carne de ternera al precio de setenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHÓN

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:
Mateo Vives, San Roque, 15. Mahón

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlin.
premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial.
Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Teca de retroceso.
—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.
Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros.
Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA



Pianos de los **Sres. Rodrigo Ten y Comp.** de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opió ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja, 1'25 pesetas

KOLBISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurasia, Esclerosis, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000
Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiéndose sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) . . . 2'00

«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) . . . 0'20

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores . . . 0'10



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense:

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

(cuya Dirección, remitirá los Números á vuelta de correo.

Se necesitan representantes activos

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 2
Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 4